



No es necesario imprimir este Boletín, estará disponible en la web. El Medio Ambiente es cosa de todos.

**Nº 34,
NOVIEMBRE 2008**

XXVI JORNADAS DE GERENCIA UNIVERSITARIA:

Organizadas por la Universidad de Zaragoza y la Sectorial de Gerentes de la CRUE, este mes de noviembre se han celebrado en Zaragoza las XXVI Jornadas de Gerencia Universitaria, que, bajo el título "La Universidad del siglo XXI", se han centrado en los retos que una Gerencia universitaria, más cercana a la sociedad y a ciertos valores innovadores y transversales, debe afrontar en todas las áreas de su actividad. [Ver documento resumen.](#)

CONTENIDO:

- XXVI Jornadas de Gerencia Universitaria

- Vicegerencia de Recursos Humanos:

- * Mesa Sectorial PAS
- * Campus RR.HH.
- * Selección
- * Formación

- Viced. Académica:

- * Acceso y admisión
- * Máster Universitario
- * Cursos EEES

- UPRL

VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS



MESA SECTORIAL DEL PAS

El pasado día 23 de octubre de 2008 se celebró la reunión de la Mesa Sectorial del PAS de la Universidad de Zaragoza y, de acuerdo con el cronograma de trabajo aprobado en sesiones anteriores, se aprobó la constitución de dos grupos de trabajo a los que se les encargará elaborar la propuesta de documento sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño y la Carrera Profesional en la UZ, que deberá ser aprobado en dicha Mesa. Los grupos estarán formados por 10 miembros: 5 nombrados por la parte social y otros 5 por la Universidad. Se constituirán en el menor plazo posible, y en cuanto la Gerencia conozca la propuesta de la parte social.

En cuanto a la aplicación de la cláusula de revisión salarial, la Gerencia pospone la discusión sobre dicho tema hasta conocer la decisión de la DGA sobre la propuesta de gastos para el Capítulo I en el año 2009, dato que a la fecha de celebración de la reunión se desconoce.

PROYECTO CAMPUS RECURSOS HUMANOS

Continuando con la incorporación en la aplicación de gestión de recursos humanos de nuevos servicios para los empleados de la UZ, se viene trabajando en la gestión de permisos y licencias del PAS, que se pretende poner en explotación para toda la Universidad a partir del próximo 1 de enero.

Durante el mes de noviembre se ha puesto en marcha la fase de pruebas en varias unidades administrativas, con sesiones previas de formación e información a gestores y usuarios, de manera que, desde el pasado día 24 de noviembre, los empleados de estas unidades piloto ya están utilizando la nueva aplicación a través de E-Gestión del Empleado.

El resultado de este proyecto nos llevará a gestionar todos los permisos y licencias a través del portal informático que se ha habilitado en E-Gestión y, como objetivo final, desaparecerá el soporte papel que hasta ahora se ha venido utilizando.

Todo el equipo que ha participado en este proyecto que se pone ahora en marcha desea agradecer la buena disposición de todos los empleados de los centros piloto, sin cuya colaboración no hubiera sido posible llevar a cabo este proyecto.

Esperamos poder cumplir los plazos y comenzar un nuevo año con novedades importantes en este tipo de gestión. A lo largo del mes de diciembre se irá facilitando la información necesaria a todos los empleados para activar la aplicación en la fecha inicialmente prevista.

SELECCIÓN

Concurso específico

- * Jefes de Sección, grupos A1/A2.

Libre designación

- * Secretario de Vicerrector y Secretario General (Vicerrectorado de Relaciones Internacionales).

Concurso específico

- * Jefes de Sección, grupos A1/A2.

Concurso de traslados

- * Escala de Técnicos Especialistas de Edición y Medios Audiovisuales, Especialidad Producción de Medios Audiovisuales.
- * Escala de Técnicos Especialistas de Educación Física, Especialidad Instalaciones Deportivas y de la Escala de Oficiales de Instalaciones Deportivas.
- * Escala de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres, Especialidad Agropecuaria y de la Escala de Oficiales de Laboratorio y Talleres, Especialidad Agropecuaria.

FORMACIÓN:

En el mes de noviembre se han realizado 41 cursos de formación, asistiendo a los mismos un total de 434 personas.



VICEGERENCIA ACADÉMICA

Más información ...

BOLETÍN DE INFORMACIÓN ACADÉMICA

ACCESO Y ADMISIÓN

El pasado 24 de noviembre, se publicó en el BOE el **Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.**

La aplicación de los procedimientos regulados en el mismo se pospone al curso académico 2010-2011, curso en el que todas las plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso lo serán ya en titulaciones de Grado.



Las novedades de carácter general que el nuevo RD introduce son las siguientes:

- 1) **Nueva estructura de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)**, con una fase general obligatoria compuesta de 4 ejercicios, y una fase específica, de carácter voluntario, para subir nota [se aplicará por vez primera en la PAU de junio de 2010].
- 2) **Prueba de acceso de los mayores de 25 años:** de aplicación a partir de enero de 2010 y pendiente de regulación por la Comunidad Autónoma. En cualquier caso, la nueva prueba es muy similar a la actual, por lo que prevemos que no se introducirán grandes cambios desde la Comunidad Autónoma.
- 3) **Prueba de acceso de los mayores de 45 años:** pendiente de regulación por la Comunidad Autónoma y de aplicación a los procedimientos de admisión a partir del curso 2010-2011. Consiste en una prueba de dos ejercicios [comentario de texto o desarrollo de un tema de actualidad y lengua castellana], estando prevista la realización de una entrevista personal.
- 4) **Acceso de los mayores de 40 años** a unas determinadas enseñanzas, mediante acreditación de experiencia laboral o profesional y realización de una entrevista personal [de aplicación a los procedimientos de admisión a partir del curso 2010-2011].
- 5) **Procedimientos de admisión** [igualmente de aplicación para el curso 2010-2011]:
 - Se suprime el cupo de reserva para estudiantes de sistemas extranjeros.
 - Se introduce un nuevo cupo de reserva para los mayores de 40-45 años.
 - Para la admisión a enseñanzas con mayor demanda que oferta, se prevé que la nota de acceso incorpore, en su caso, las calificaciones obtenidas en la fase específica, siempre que estén adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiera ser admitido, de acuerdo con el anexo I del RD.
 - Se regula el cambio de universidad y/o estudios universitarios de una forma más flexible que en la normativa anterior, ya que se establece el requisito de que se reconozcan, al menos, 30 créditos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del RD 1393/2007.

PROPUESTA MÁSTER UNIVERSITARIO 2009/2010:

El Consejo de Gobierno que tendrá lugar antes del periodo de Navidad, aprobará la propuesta de nuevas enseñanzas de Máster para el curso 2009/10.

Igualmente se está llevando a cabo la transformación de los Máster aprobados conforme al R.D 56/2005 a la nueva estructura del R.D. 1397/2007, para ello se ha establecido un procedimiento abreviado que debe finalizar antes del 31 de diciembre y que conformará junto con los Máster del párrafo anterior la oferta de estos estudios en el curso 2009/2010.

CURSOS SOBRE EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

Durante el mes de octubre se ha impartido la segunda fase de los cursos de gestión académica del EEES en Zaragoza y Huesca que tenían como objetivo permitir el acercamiento de este tema al mayor número de PAS relacionado directamente con este importante cambio de las estructuras universitarias.

UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Siguiendo con su política de acercar el conocimiento sobre la prevención de riesgos a la comunidad universitaria, la UPRL, a lo largo del mes de noviembre ha impartido charlas a los estudiantes sobre "La Seguridad en los Colegios Mayores" en los CMU Santa Isabel, Pedro Cerbuna, Ramón Acín y Pablo Serrano.

Además, también enfocadas a los estudiantes universitarios, ha impartido otras sobre "La seguridad en los Centros de la Universidad de Zaragoza" en todos los Centros del Campus de Teruel y en la Escuela Politécnica de Huesca.

En el siguiente dirección se pueden consultar los documentos elaborados para estos fines:

<http://uprl.unizar.es/folleto.html>

Queremos recordar a los **Centros y Servicios** que disponen de un espacio en este boletín para publicar la información que consideren más interesante. Nos la pueden remitir a la siguiente dirección: gerencia@unizar.es